



## **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPARTES S.A.**

En la ciudad de Cuenca, siendo las 09H00, del día 16 de mayo del año dos mil dieciocho, y en el domicilio de la compañía ubicado en Gil Ramírez Dávalos 14-34, se reúnen las siguientes personas: PATRICIA FERNANDEZ en representación de la compañía GOLDEN BAY UNIVERSAL CORP. Propietaria de un millón cuatrocientas sesenta y cinco mil cuatrocientas noventa y ocho acciones, el señor HENRY ELJURI ANTÓN, propietario de noventa y siete mil trescientas acciones, y nuevamente PATRICIA FERNANDEZ, representado mediante cartas - poder a los Señores Antonio Álvarez Moreno con 8.602 acciones, al señor JUAN DOUMET ANTÓN con 12.500 acciones, al señor JUAN ELJURI ANTÓN con 97.300 acciones, a la señora GLADYS MARIE ELJURI ANTÓN, con 87.500 acciones y a la señora OLGA ELJURI ANTÓN con 84.000 acciones, de igual manera asiste con Carta Poder y en representación de las compañías TARSELFIE S.A. el señor Santiago Serrano Vicuña en su calidad de Representante Legal, propietario de 97.300 noventa y siete mil trescientos acciones, PREDIAL INVERSIONISTA BOYACA, representada mediante carta poder por la Sra. Patricia Fernandez, propietario de 24.999 veinte y cuatro mil novecientos noventa y nueve acciones, ELANHOLD, representada mediante carta poder por la Sra. Patricia Fernandez, propietario de 25.001 veinte y cinco mil una acciones de acuerdo con los estatutos y constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía **IMPARTES S.A.** por unanimidad aceptan la celebración de la junta y resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, haciendo uso del derecho concedido por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. Conocimiento y aprobación del Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio económico 2017
5. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico 2017
6. Resolución y aprobación sobre el destino de las utilidades del año 2017 Resolución sobre la designación de firma auditora para el ejercicio económico 2018 y fijación de su remuneración.

7. Nombramiento y Resolución sobre la designación del comisario principal y suplente y fijación de sus remuneraciones. Por el ejercicio económico 2018 de acuerdo a lo previsto en el Art. Trigésimo Segundo del Estatuto Social
8. Conocimiento y aprobación sobre la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos de PLA-FTOD, realizada en el mes de marzo de 2018.
9. Conocimiento y Aprobación de la Planificación Anual 2018 del Oficial de Cumplimiento
10. Resolución sobre la designación de Oficial de cumplimiento principal y suplente.
11. Ratificación del acta de junta general extraordinaria de los accionistas de Impartes S.A. realizada el 12 de abril del 2017
12. Aprobación del acta de la sesión.

El orden del día es aprobado por unanimidad del 100% del capital presente, por lo que se procede a tratarlo actúa como secretario ad-hoc el Dr. Andrés Valencia Arévalo y Preside esta Junta el Dr. Henry Eljuri Antón:

**PUNTO UNO: Conocimiento del informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2017.**

El señor Gerente, procede a dar lectura al informe, lo cual es ampliamente escuchado en la Junta sin observación, y se aprueba por unanimidad.

**PUNTO DOS: Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**

Se pone a conocimiento de la Junta, los Estados Financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017, por lo que sin observaciones se aprueba por unanimidad

**PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.**

El Ing. Pedro Machado, comisario de la compañía da a conocer a la Junta el informe del comisario, el mismo que es analizado y aprobado por unanimidad.

**CUATRO: Conocimiento y aprobación del Informe del oficial de cumplimiento por el ejercicio económico 2017**



El señor Gerente procede a dar lectura del informe del oficial de cumplimiento Sr. Jorge Luis Idrovo Calle, el mismo que cumple con las normas legales vigentes, por lo expuesto y sin observaciones la Junta General Universal, aprueba por unanimidad el informe presentado.

**CINCO: Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico 2017.**

Se pone en consideración de la Junta General Universal, el informe de Auditoría Externa presentado, el mismo que luego de su lectura y análisis se procede a aprobarlo por unanimidad.

**SEIS: Resolución y aprobación sobre el destino de las utilidades del año 2017**

El Gerente pone a consideración de la junta el destino de utilidades y recomienda se mantenga como reinversión de utilidades, la Junta General Universal por unanimidad resuelve con moción del Sr. Accionista Serrano, quien sugiere se mantenga en la cuenta de utilidades.

**SIETE: Resolución sobre la designación de firma auditora para el ejercicio económico 2018 y fijación de su remuneración.**

En vista de que existe una sola cotización se delega a la administración previo visto bueno de la Presidencia para que presente temas y sea escogido el auditor externo del año 2018.

**OCHO: Nombramiento y Resolución sobre la designación del comisario principal y suplente y fijación de sus remuneraciones. Por el ejercicio económico 2018 de acuerdo a lo previsto en el Art. Trigésimo Segundo del Estatuto Social.**

El presidente de la compañía se sugiere que sea el Ing. Pedro Machado como Comisario Principal y el Ing. Nicolás Molina como comisario suplente, por lo que se acepta la moción y se aprueba por unanimidad.

**NUEVE: Conocimiento y aprobación sobre la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos de PLA-FTOD, realizada en el mes de marzo de 2018.**

Se da por aprobado el presente punto por haber sido conocido.



**DIEZ: Conocimiento y Aprobación de la Planificación Anual 2018 del Oficial de Cumplimiento.**

Se da por aprobado el presente punto por haber sido conocido

**ONCE: Resolución sobre la designación de Oficial de cumplimiento principal y suplente:**

Se propone el nombre del Ing. Jorge Luis Idrovo, para que continúe con el Cargo, de oficial de cumplimiento ya que cumple con los requisitos exigidos por la ley, la Junta analiza la propuesta y acepta esta designación, autorizando al Gerente a que realice cualquier trámite para registrar su nombramiento.

**DOCE: Ratificación del acta de junta general extraordinaria universal de los accionistas de Impartes S.A. realizada el 16 de Mayo del 2017:**

Los presentes, ratifican la presente Acta de Junta en la fecha descrita, en todos sus puntos.

**TRECE: Aprobación del acta de la sesión:**

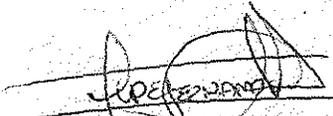
El presidente toma la palabra y mociona se apruebe todo lo resuelto en esta Junta General, la junta aprueba por unanimidad lo resuelto en esta junta, de igual manera autorizan al Dr. Gonzalo Andrés Valencia Arévalo para que realice todos los trámites necesarios para el total cumplimiento de lo resuelto en esta junta, por lo que siendo las 12h55 se levanta la sesión. Para lo cual firman los comparecientes al tenor de 3 ejemplares idénticos.

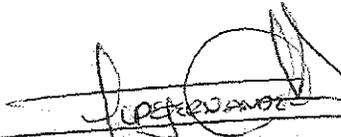
Dr. Henry eljuri Antón  
PRESIDENTE

Ma. Susana Salazar de Eljuri  
VICEPRESIDENTE

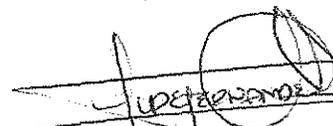
P. ELANHOLD  
Sra. Patricia Fernandez

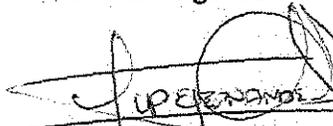
P. JUAN ELJURI ANTÓN  
Sra. Patricia Fernandez

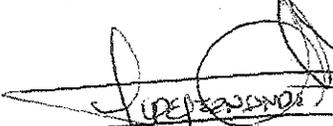
  
P. INVERSIONES BOYACA  
Sra. Patricia Fernandez

  
P. ANTONIO ALVAREZ MORENO  
Sra. Patricia Fernandez

  
P. TARSELFIE  
Sr. Santiago Serrano V.

  
P. JUAN DOUMET ANTÓN  
Sra. Patricia Fernandez

  
P. GLADYS ELJURI ANTÓN  
Sra. Patricia Fernandez

  
P. OLGA ELJURI ANTÓN  
Sra. Patricia Fernandez

  
Dr. Andrés Valencia Arévalo  
Secretario Ad-hoc